

INFORMACIÓN/DOCUMENTOS

En nuestras excursiones por autobús a Canadá y en todas las excursiones por avión se requiere documentos para viajar.

DOCUMENTOS PARA CANADÁ

Para participar en cualquiera de las excursiones al Canadá, es necesario apropiada documentación para mostrar a Inmigración. Los ciudadanos Norteamericanos deben llevar su pasaporte vigente cómo prueba de ciudadanía. Los residentes permanentes de Estados Unidos de América, no necesitan Pasaporte, sólo tienen que llevar consigo su tarjeta de Residencia Permanente (Alien Card) actualizada o su pasaporte con el sello I551 válidos. Los turistas de América Latina, necesitan visa múltiple de los Estados Unidos y visa Canadiense, para visitar el Canadá y poder regresar nuevamente a los Estados Unidos. Los ciudadanos de la comunidad Económica Europea (Common Wealth) no necesitan visa, ni Americana, ni Canadiense; sólo su pasaporte vigente. Pasajeros con visa de estudiante deben llevar su pasaporte con su visa y registro de entrada I-94 y el formulario I-20. Los residentes temporales necesitan Visa Canadiense. Los turistas que vienen a los Estados Unidos y desean viajar al Canadá, les recomendamos que soliciten la visa Canadiense en su país de origen. Pues a muchos latinoamericanos les ha sido negada y los han referido al consulado Canadiense de su país.

DOCUMENTOS PARA MÉXICO

Para viajar a México, los ciudadanos norteamericanos sólo necesitan su pasaporte vigente. Los residentes permanentes, deben viajar con su tarjeta de residencia (Alien Card) actualizada, además del pasaporte de su país. Los turistas de visita en los Estados Unidos que deseen viajar a México deben comunicarse con el consulado mexicano para determinar si necesitan visado.

DOCUMENTOS PARA EUROPA

Ciudadanos Norteamericanos sólo necesitan su pasaporte actualizado. Residentes y turistas en Estados Unidos, deben consultar con el consulado en Nueva York del país que desean visitar.

CONSULADO CANADIENSE SECCION GENERAL DE INMIGRACION

1251 Avenidas de las Americas 50th St.
New York, N.Y. 10020
Teléfono: (212) 596-1628

CONSULADO GENERAL DE MÉXICO
East 39th Street (Btwn. Fifth & Madison Ave.)
New York, N.Y. 10017
Teléfono: (212) 217-6400
Horario: 8:30 AM - 11:45 A.M.

CONSULADO GENERAL DE FRANCIA
934 Fifth Avenue
New York, New York 10021
Teléfono: (212) 606-3600

CONSULADO DE ESPAÑA
150 East 58th Street
New York, N.Y. 10017
Teléfono: (212) 355-4080

CONSULADO GENERAL DE REPÚBLICA
DOMINICANA
1501 Broadway (Btwn. 44th and 45th St.)
New York, N.Y. 10036
Teléfono: (212) 768-2480

CONSULADO DE JORDANIA
866 Second Avenue
Suite 5
New York, New York 10017
Teléfono: (212) 832-0119

CONSULADO DE ISRAEL
800 Second Avenue
Floor 13, 14, y 15
New York, N.Y. 10017
Teléfono: (212) 499-5477

CONSULADO DE ITALIA
690 Park Avenue
New York, N.Y. 10065
Teléfono: (212) 439-8600

CONSULADO DE EGIPTO
1110 Second Avenue
Suite 201
New York, N.Y. 10022
Teléfono: (212) 759-7121

Para ver una lista completa de los consulados contacte su agente de viaje o llámenos a nuestra oficina al 201-865-7554